

**AÑO 2020**



N° Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

**Extracto:**

**EXPRESASE el repudio a las declaraciones dichas por Gustavo Sylvestre.**



Neuquén, 02 de septiembre de 2020

A la Presidente del Concejo Deliberante  
De la Ciudad de Neuquén  
SU DESPACHO:

Por medio de la presente acompaño 1 (un) proyecto de declaración, solicitando que el mismo tome ingreso formalmente en la próxima Sesión Ordinaria a celebrarse por el cuerpo.

Sin más que agregar, saludo a Ud. atentamente.-

**Cr. MARCELO BERMÚDEZ**  
Concejal - Pte. Propositos por el Cambio  
PRO. S. Neuquén  
Concejo Deliberante de la Ciudad  
de Neuquén

**BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO - PRO - SOMOS NEUQUEN**

**PROYECTO DE DECLARACION**

**VISTO:**

Que días atrás el periodista Gustavo Sylvestre señaló públicamente en el canal C5N que quienes combatieron en Malvinas habían sido derrotados cobardemente.

**CONSIDERANDO:**

Que el Centro de Veteranos de Guerra de la Provincia de Neuquén a través de su presidente Herving Vázquez se manifestó de la siguiente manera en contra de estas declaraciones.

Que las declaraciones fueron "Encima perdieron una guerra en forma cobarde. Cuando tuvieron que ir a defender la Patria, que era su tarea, perdieron la guerra de forma cobarde. ¿Por qué? Se habían dedicado tanto a asaltar a las instituciones de la república, que, cuando tuvieron que demostrar en el campo, no supieron qué hacer".

Que las afirmaciones de Gustavo Sylvestre son una invitación a la reflexión.

Que el derecho a la libre expresión, como principio constitucional, va de la mano con el sentido de respeto al otro. Y por sobre todas las cosas, con la historia de las personas. En este caso de quienes expusieron el bien máspreciado, la vida, en un conflicto bélico que no eligieron.

Que la guerra de Malvinas está colmada de actos heroicos, incluso reconocidos por el enemigo y otros que aún viven en la memoria de los argentinos.

Que la ofensa realizada sobre las heridas de nuestros Veteranos de guerra, sobre las tumbas de los soldados argentinos caídos en cumplimiento del sagrado deber militar en nuestras alejadas

Islas y sobre los sufrientes familiares, que aún hoy, siguen llorando la pérdida de sus seres queridos, es insólito, ofensivo y vergonzoso.

Que no se comprende la finalidad de declaraciones que, como las expresadas, intentan deshonar y bastardear el enorme coraje, sentido patriótico y desinteresada entrega de nuestros soldados: tanto de aquellos que volvieron, como de quienes quedaron como centinelas de la patria en las Malvinas

Que rechazamos los dichos del periodista Gustavo Sylvestre, porque aquella guerra la perdimos los argentinos.

Que a esta altura de lo vivido, las miserias de unos pocos no pueden manchar toda una gesta, los soldados argentinos caídos en Malvinas de ninguna manera conocieron la cobardía señalada por Sylvestre.

Por ello y en virtud a lo establecido por el Artículo 67), Inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal,

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN  
EMITE LA SIGUIENTE  
DECLARACION**

**ARTÍCULO 1): EXPRESASE** el repudio a las declaraciones dichas por Gustavo Sylvestre "Cuando tuvieron que ir a defender la Patria, que era su tarea, perdieron la guerra de forma cobarde"... durante la emisión del miércoles 26 de agosto del corriente año, en "Minuto Uno" ciclo que conduce por C5N.

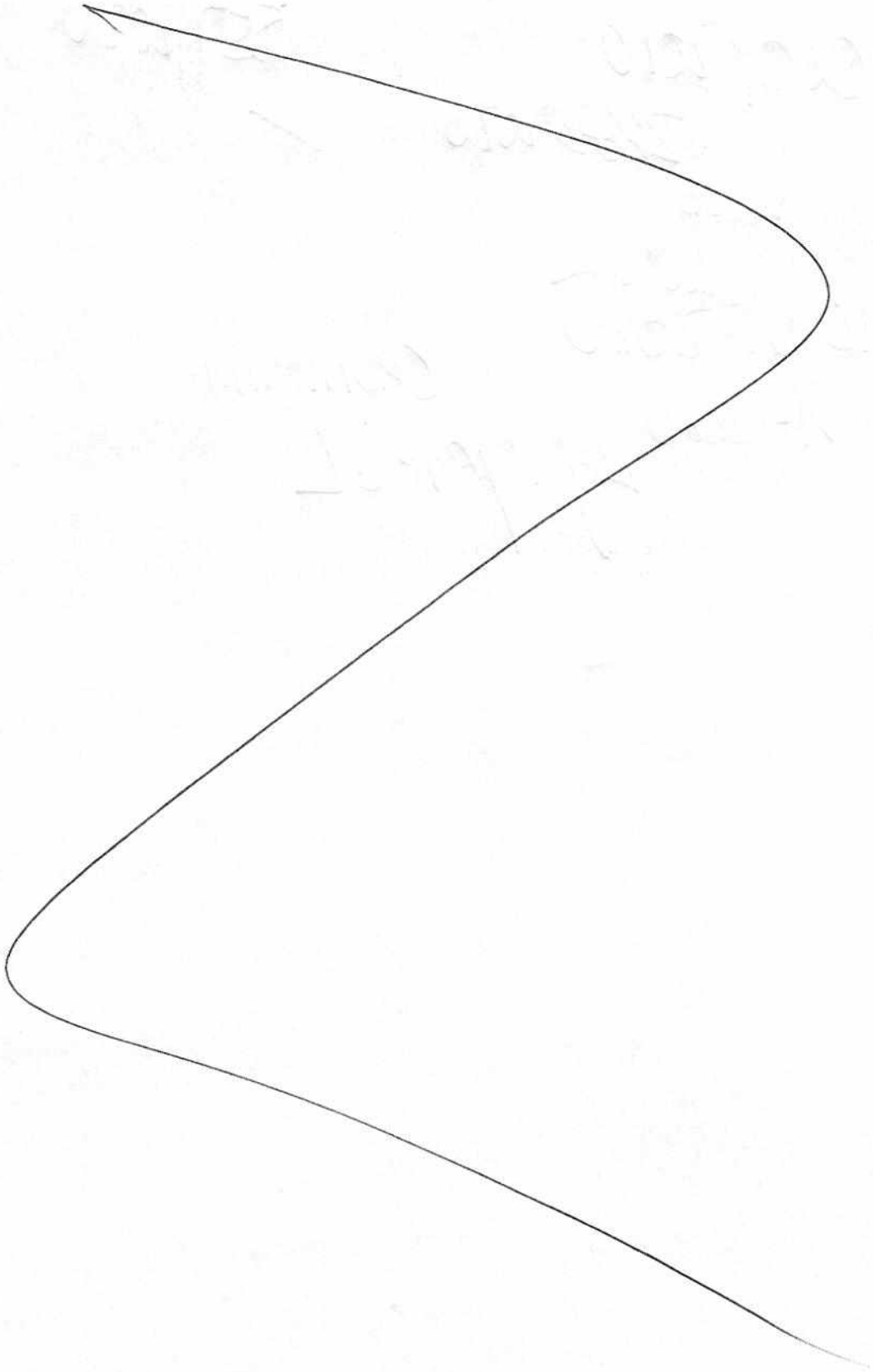
**ARTÍCULO 2): DE FORMA.**

Lic. MARIO LARA  
Concejal - Bloque Juntos por el Cambio  
PRO - Somos Neuquén  
Concejo Deliberante de la Ciudad  
de Neuquén

Cf. MARCELO BERMÚDEZ  
Concejal - Pte. Bloque Juntos por el Cambio  
PRO - Somos Neuquén  
Concejo Deliberante de la Ciudad  
de Neuquén

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén		
REGISTRO UNICO N° 44267		
Fecha 02/09/20	Fojas 02	Hora 14:06
Firma Silvano Sepúlveda		
Dirección General Legislativa		

02/09/2020	ENTRADA N° 557/2020
Ingresado en la Fecha paso al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. N° 266-B-2020 Nota N°	
Recibió Silvano Sepúlveda	
Firma	MESA DE ENTRADA (D.G.L.)



20/09/2020 557/2020

ENTRADA N°

Ingresado en la Fecha Paso al C. D. para su tratamiento y  
consideración Exp. N° 2663/2020 Nota N° /

Recibido: Mpsco

Firma: [Signature]

MESA DE ENTRADA  
(D.G.L.)

10/09/2020

Por discusión del C. Deliberante Sesión ORDINARIA

N° 14/2020

Pase a la Comisión Lep. General

Dcción Gral. Legislativa